

La Unión General de Trabajadores

de Sevilla, con el patrocinio de la Obra Social Cajasol, organiza el

VII Concurso de Relato Literario

“Alberto Fernández Ballesteros”

BASES

Podrán concurrir los escritores y escritoras que lo deseen, con un relato escrito en castellano, de tema libre, que no haya sido premiado ni publicado en papel anteriormente, con una extensión mínima de 2.500 palabras y un máximo de 7.500 palabras.

Se concederá un primer premio, dotado con 750 € y dos accésits dotados cada uno con 250 € (con una retención del 19% según la ley).

Se publicarán en un libro los relatos de los 10 finalistas por parte de UGT Sevilla.

Se abre el plazo de presentación hasta el 8 de septiembre de 2019.

. Los relatos se enviarán por correo electrónico como documento adjunto en formato WORD sin firmar o sin reseña del autor o autora. En el cuerpo del mismo correo electrónico figurará nombre, dirección, teléfono y pequeño curriculum del autor o autora

Este correo electrónico y el documento adjunto será recepcionado por un responsable independiente del jurado que distribuirá a éste sólo los archivos adjuntos.

El correo electrónico es:

concursorelatos@sevilla.ugt.org

El jurado y los diez finalista, incluido los ganadores, se dará a conocer el mismo día de la entrega de los premios. A todos/as los/as asistentes se hará entrega del libro publicado .

El hecho de presentarse a este certamen significa la aceptación de las bases.

En Sevilla, 21 de mayo de 2019